

Proyecto clave en el desarrollo del Corredor Mediterráneo

La presidenta de Adif presenta el proyecto para el soterramiento del Canal de Acceso en la ciudad de València

Cumpliendo con los compromisos adquiridos, ayer se publicó en el BOE el proceso de información pública sobre la relación de bienes y derechos afectados cuya ocupación es necesaria para ejecutar las obras

30 JULIO 2021

La presidenta de Adif y Adif Alta Velocidad (Adif AV), María Luisa Domínguez, ha presentado hoy en València el proyecto para el soterramiento de las vías de acceso a las estaciones de València Nord y Joaquín Sorolla. Esta actuación supone un avance muy importante en el nudo central del Corredor Mediterráneo y, además, permitirá el desarrollo urbanístico en el ámbito del Parque Central en la ciudad de València. En este sentido, cumpliendo con los compromisos adquiridos, ayer se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el proceso de información pública sobre la relación de bienes y derechos afectados cuya ocupación es necesaria para ejecutar las obras. La finalización de la información pública permitirá avanzar en el proceso de redacción del proyecto de construcción, como trámite previo a la licitación de las obras. Las obras del Canal de Acceso, con un presupuesto superior a los 400 millones de euros, consisten en el soterramiento de las vías de acceso a las estaciones de València Nord y de Joaquín Sorolla, entre la Ronda Sur y pasado el viaducto de Giorgeta, en la divisoria de los barrios de Malilla, al este, y de la Raiosa y Cruz Cubierta, al oeste. Este proyecto se enmarca en las actuaciones promovidas por la Sociedad Valencia Parque Central, integrada por Adif, Adif AV, Ayuntamiento de València, Generalitat Valenciana y Renfe Operadora. La actuación permitirá finalizar el acceso ferroviario que se inició con las obras del Nudo Sur y el acceso de la Alta Velocidad en València, y posibilitará el desarrollo urbanístico sobre las vías de la avenida Federico García Lorca desde la avenida de Fernando Abril Martorell hasta el paso elevado de Giorgeta, conectando de esta manera los barrios del sur de la ciudad e impulsando la urbanización del entorno. El proyecto incluye una ampliación de la estación de Joaquín Sorolla, necesaria para atender el incremento de demanda de viajeros prevista por la liberalización ferroviaria y para adecuarla al nuevo canal soterrado. La estación de Joaquín Sorolla prestará así servicio hasta que se ejecute la nueva estación central que unificará las existentes en la actualidad. Se trata de una actuación de gran complejidad

técnica que prevé el mantenimiento del tráfico ferroviario durante la ejecución de las obras, lo que requerirá de diversas fases en su ejecución. En este sentido, Adif continúa trabajando para su correcta definición en el proyecto de construcción. En cuanto a la documentación de expropiaciones del proyecto, puede ser examinada en la Subdelegación del Gobierno en València, en la Dirección de Proyectos de Alta Velocidad de Adif en Madrid, en el Ayuntamiento de València y en el apartado de Información Pública del Portal de Transparencia de la web de Adif AV: www.adifaltavelocidad.es De esta manera, cualquier persona puede aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación de parcelas y polígonos que figuran en el anuncio publicado en el BOE u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.